

Minuta de Reunión del Sub-grupo GEPEA.

Fecha y hora: 1 de agosto de 2017 a las 10:00 a.m.

Lugar: Sala de Juntas de CONAPO

Participantes:

1. María de la Cruz Muradás (MM). Consejo Nacional de Población – CONAPO
2. Eloína Meneses (EM). CONAPO
3. Iliana Zárate (IZ). CONAPO
4. Yolanda Aguirre (YA). Instituto Nacional de las Mujeres -Inmujeres
5. Yolanda Varela (YV). Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva – CNEGSR
6. Dinorah Ugalde (DU). Secretaría de Educación Pública - SEP
7. Silvia Ramírez (SR). SEP
8. Laura C. López (LL). SEP
9. Erika Pérez (EP). Secretaría de Educación Pública - SEP
10. Claudia Alonso (CA). Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes - SIPINNA
11. Nayeli Yoval (NY). Elige Red de Jóvenes
12. Gabriela Rivera (GR). Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA

Objetivo de la reunión:

Revisar y comentar el Cuestionario sobre la situación de los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEAS), los Términos de Referencia del Subgrupo GEPEAS y el Plan de Trabajo 2016 del Subgrupo GEPEAS.

Desarrollo de la reunión:

La reunión inició con la bienvenida por parte del CONAPO (MM) y se procedió a la revisión y comentarios de los documentos antes mencionados. Al respecto, los comentarios generales fueron los siguientes:

Cuestionario a los GEPEAS.- Se recapituló acerca del objetivo central del cuestionario y se acordó que el propósito es obtener un diagnóstico acerca de la situación de los GEPEAS que permita identificar las necesidades y retos que estos grupos enfrentan para su operación. Se acordó que en la formulación de las preguntas para indagar necesidades se debe tener cuidado de no generar expectativas que el GIPEA o el Subgrupo GEPEAS no pueda cubrir. Los acuerdos establecidos fueron: a) incluir el objetivo del instrumento; b) mejorar el formato y hacerlo más amigable incluyendo respuestas de opción múltiple para facilitar el llenado y la sistematización; c) indagar acerca de necesidades de capacitación para su operación, así como sobre la participación de organizaciones de la sociedad civil; d) investigar si todos sus integrantes conocen y han leído la ENAPEA; e) indagar qué estrategias se contemplan para dar continuidad a sus acciones hasta el 2030; entre otros temas.

Términos de Referencia del Subgrupo GEPEAS.- Se acordó eliminar la referencia a “Estrategias Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (EEPEA)”, para

fortalecer el mensaje de que la ENAPEA es el documento base al cual debe adaptarse la planeación estratégica en cada estado. En cuanto al objetivo, se acordó especificar que cuando se refiere a acompañamiento político, nos referimos al apoyo para el posicionamiento del tema en la agenda pública. Con relación a las áreas de experiencia de los invitados especiales al Subgrupo GEPEAS, se acordó agregar Educación Integral en Sexualidad como otra de las áreas. Se acordó eliminar el apartado "Transitorio".

Plan de Trabajo 2016 del Subgrupo GEPEAS.- Se acordó incluir en el Plan de Trabajo 2016 las siguientes actividades: a) Elaborar ruta crítica para la instalación de los GEPEAS en los estados en donde no se han instalado aún, para proponerla al GIPEA; b) Revisar los Lineamientos de los GEPEAS que fueron enviados a los COESPOS por CONAPO; c) incluir la revisión y modificación del Paquete de Herramientas y de la Metodología de planeación participativa intersectorial a la luz de los resultados de la encuesta a GEPEAS; d) monitorear permanentemente la instalación y operación de los GEPEAS; e) incluir el diseño e implementación de una estrategia de acompañamiento para el fortalecimiento de capacidades para la operación de los GEPEAS; f) diferenciar las visitas para impulsar la instalación de los GEPEAS en los estados donde aún no se han instalado, de las visitas de acompañamiento a los GEPEAS instalados; g) incluir la elaboración de un plan de trabajo 2017 y 2018 con base en los resultados de la encuesta a los GEPEAS.

Por otra parte, se compartió con el Subgrupo que, en la Mesa de Trabajo para la elaboración del Cuestionario para los GEPEAS, se puso de relieve la importancia de oficializar el GIPEA. Al respecto, se consideró proponer al GIPEA la re-instalación de este grupo a través de una Conferencia de Prensa el 26 de septiembre (en el marco del Día Nacional para la Prevención del Embarazo No Planificado en Adolescentes) y de firmar una Acta de Instalación. Asimismo, se mencionó la importancia de poner a consideración del GIPEA, el impulsar las acciones necesarias para que la ENAPEA sea declarada como política de estado, por ejemplo, a través de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Acuerdos:

1. El Subgrupo enviará al UNFPA los comentarios a los documentos revisados antes del 4 de agosto.
2. El CONAPO (MM) compartirá con el Subgrupo GEPEAS los Lineamientos para la instalación de los GEPEAS que se enviaron a los COESPOS; SIPPINA (CA) compartirá la tabla con los tiempos políticos de los estados y los municipios; Inmujeres (YA) enviará a CONAPO (MM) la propuesta de oficio para el envío de Cuestionarios para los GEPEAS.
3. El UNFPA (GR) enviará la Minuta de la reunión, el Cuestionario sobre la situación de los Grupos Estatales de Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEAS), los Términos de Referencia del Subgrupo GEPEAS y el Plan de Trabajo 2016 del Subgrupo GEPEAS, modificados con base en los comentarios recibidos el 5 de agosto.
4. La siguiente reunión será el 17 de agosto de 2016, a las 10:00 a.m. en la Sala de juntas del CONAPO, ubicado en José María Vértiz # 852, piso 3, entre Luz Saviñón y Torres Adalid, Colonia Narvarte, CP 03020.